



2026
año de
Margarita
Maza



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA DE COMUNIDAD COLONIA EL ALTO
OFICIO N°	MCHIAU/P.C.A/26S/104/2026
ASUNTO	SOLICITUD DE LAMPARAS, BRAZOS Y FOCOS

C. ARAU PAREDES PÉREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
P R E S E N T E.



Por medio del presente le envío un cordial saludo y con fundamento en los artículos 112 fracción I, 115, 117, 120 fracciones III, IV, XV, XX, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me es grato dirigirme a Usted a efecto de solicitar su valioso apoyo para poder atender las necesidades básicas de servicios Públicos que actualmente la Comunidad del Alto requiere, todo esto derivado a que existe un número notable de lámparas en estado inservible, afectando considerablemente la seguridad de los Ciudadanos y afectando severamente la seguridad de la matrícula estudiantil del turno vespertino de los diferentes niveles educativos.

Por lo anterior expuesto, solicito me brinde las herramientas necesarias para dar solución a esta problemática, le solicito "65 LAMPARAS, 65 BRAZOS PARA LAMPARAS Y 25 FOCOS".

Estando sabedores de su apoyo y compromiso con la Ciudadanía, me despido de Usted agradeciendo su atención y esperando su amable respuesta.

ATENTAMENTE
Chiautempan Tlax., a 27 de Mayo de 2026.

LIC. BRAYAN NAVA SERRANO
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE COLONIA EL ALTO.

C.C.P. MTRA. BLANCA ESTELA ANGULO MENESES - PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. DR. OLAF FLORESOLAYO HERNÁNDEZ. - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN. - MISMO FIN
C.C.P. ARCHIVO

IDENTIDAD
que transformamos